



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 123

FRAY GERUNDIO

QUITO, 16 DE JUNIO DE 1906

LA MISERIA

En ninguna época, bajo ningún gobierno se ha presentado entre nosotros, con síntomas tan alarmantes, ese flaqueo espantoso que se llama la miseria.

Mientras en las alturas goza en la abundancia y el despillarlo, mientras en las cumbres del Poder se botan despidadamente sumas considerables de dinero en gastos superfluos é inútiles, mientras arriba los favorecidos de la suerte, con el oro de las arcas nacionales, viven como ricos emperadores; abajo, en la República, en especial en los pueblos del Interior, centenares de centenares de personas perecen en la indigencia.

Y á tal extremo ha llegado, á veces, ésta en algunas provincias, que ha sido menester que infelices padres de familia, para sostenerse, para no morir de hambre, vendan por un puñado de centavos á esos seres queridos de su corazón, á esos pedazos del alma que se llaman hijos.

Esto parece increíble en los albores del siglo XX, pero es la purísima verdad.

¿Y qué hace, inter tanto, el gobierno del Sr. Alfaro para poner remedio en la llaga?

Deshacerse con el pueblo en

piropos y falaces ofrecimientos, dejar que el favoritismo y el peculado hagan de las suyas en la repartición de los granos que vinieron del extranjero para aliviarle en su dolor, prometerle el cielo y las estrellas, y después . . . quedarse satisfecho, como un San Vicente de Paul, con la tranquilidad del deber cumplido.

Y la miseria sigue, y el hambre continúa en proporciones tan gigantescas que no es difícil que llegue la hora en que el pueblo, apremiado por la necesidad, pida cuenta muy estricta á los causantes de sus angustias y padecimientos.

INFAMIA

En cualquier parte del mundo, por menguado que sea el individuo á quien le toca desempeñar el cargo de Juez, procede con moderación y seriedad, porque comprende que ejerce la más noble de las misiones.

Un Juez que injuria á la persona á quien va á juzgar, que le priva de toda defensa, que revela prevención y odio no se ve sino entre los cafres, ó entre campesinos burdos que por rusticidad no saben comprender sus deberes.

Y esto precisamente sucedió con el juzgamiento del R. P. Ceslao Moreno, á quien se le acusó injustamente de haber predicado un sermón subversivo. El Intendente de Policía, que desempeñaba el papel

de Juez, reveló gran saña contra el acusado, y al abogado de éste, Sr. Dr. Dn. Luis Felipe Borja, jurisconsulto ilustre que por su saber y merecimientos es respetado dentro y fuera de la República, no sólo le impidió defender á su cliente, sino que le trató con el descomedimiento que acostumbra los patanes que por irrisión de la suerte llegan á ocupar un elevado puesto.

Parece que ya nada debía sorprendernos en el Ecuador: vamos presenciando todos los escándalos, todas las miserias y todas las vergüenzas. La corrupción invade todas las instituciones y la estupidez se adueña de todos los empleos.

Casi lo natural es ya que los gobernantes sean imbéciles ó malvados, los jueces prevaricadores, los ejércitos venales, los ciudadanos envilecidos; pero sin embargo, todavía nos suben oleadas de vergüenza al rostro cuando vemos que se escoge lo más ruin del partido dominante para encomendarle los más delicados puestos, y que los esbirros que á ellos ascienden superan á las esperanzas de quienes les eligieron para que sean los *cucus* de la gente honorable y los perseveradores de la ciencia y de la virtud.

En la muerte de Pereda

¡So fué, so fué ya aquel genio orgullo de la Montaña, asombro de todo el mundo

y gloria de nuestra Patria!
 ¡Se fué, se fué ya aquel genio
 encanto de nuestras almas
 á recibir en la gloria
 el premio de sus hazañas;
 á recibir recompensa
 de sus virtudes cristianas,
 á recibir la corona
 que con su pluma galana
 conquistó en ruda pelea
 en este valle de lágrimas!
 Se fué, y en rápido vuelo
 subió á la cumbre sagrada
 á donde sólo han subido
 las almas puras y santas;
 y mientras allí recibo
 de su trabajo la palma,
 los pueblos y las naciones
 con entusiasmo le aclaman,
 y entre vítores y aplausos
 el mundo entero le llama:
 "Hijo del mismo Cervantes
 y de la novela el alma".

JUAN M. ELORDUY

Derrota definitiva de Mr. Gonessiat

—Esas son sañafarronadas, amigo Lucón; porque usted, aunque suide el quilo, no ha de lograr encontrar defectos en el informe de nuestros comisionados.

—De manera que á usted le parece que mi intento es un imposible?

—Sí, señor; porque ni siquiera imaginar se puede, que cuatro personajes tan competidos de nuestro partido radical, del partido de la ciencia; cuatro personajes dignos como son los Sres. Dr. Dn. Lino Cárdenas, Comandante Dn. Augusto Martínez, Comandante Dn. Olmeo Alfaro y Dr. Dn. Luis Eduardo Bueno, habían de expedir un informe ridículo, como usted maliciosamente lo dá á entender.

—Tenga usted paciencia, en firme amigo Martín, fijese en mis razones y entonces quedará plenamente convencido; no sólo de lo que llevo dicho, sino también de que el informe, en cuestión, con toda justicia tiene que ser incluido en la "Nueva serie de Majisterios radicales" que se publica en este periódico. Más para que usted vea que procedo leal, honradamente, con ánimo sereno é imparcial voy á copiar textualmente los párrafos del tal informe, que creo más dignos de censura.

Pero ante todo debo hacer notar á usted: que la inspección del Ob-

servatorio Astronómico, comenzó por el magnífico elogio que, de su propia sabiduría hizo Mr. Gonessiat; sabiduría que él mismo declaró incomparable, y además *incompreensible*, razón por la cual en las mismas barbas de los personajes comisionados, tuvo á bien declarar este Mr.: "que no reconocía en los miembros de la Comisión competencia para juzgarle".

—Esto sí que no me entra ni con calzador. ¿Cómo voy á creer que Mr. Gonessiat se hubiera atrevido á tratar con tanto descomedimiento á una Comisión nombrada por el Supremo Gobierno? ¿Cómo voy á creer que nuestros comisionados hubieran soportado el bochorno de ser declarados incompetentes por un empleado que debía acatar su autoridad?

—Créalo ó no lo crea, amigo mío, pero el hecho es positivo, y en caso necesario apelo al testimonio de los mismos señores comisionados, y aun al del H. Sr. Ministro de Instrucción Pública que también lo presencié.

—Vió el informe: "En el primer grupo de los instrumentos citados, se ha reemplazado el micrómetro ocular primitivo por otro más moderno y más perfecto; y en el segundo "el gran antejo de la torre central se ha variado, en el mecanismo de reducción, el antiguo regulador de bobas, por el de bobas de Foucault".

Para afirmar que un micrómetro ocular es más perfecto que otro, es indispensable observar los astros sucesivamente con uno y otro ocular; para ejercitarse, de este modo, de que con el que se hacen observaciones más precisas, más exactas, que con el otro; para afirmar que un micrómetro es más moderno que otro, es indispensable estar versado en la técnica de la Astronomía, y tener conocimiento cierto de los diversos métodos que, en las principales fábricas de instrumentos ópticos, se emplean para construir esta clase de micrómetros; en una palabra, es necesario ser astrónomo de profesión. Ahora bien, como los personajes comisionados por el Gobierno no hicieron, en el acto de la inspección, ni han hecho nunca, ninguna observación astronómica, resulta que la aserción que han aventurado en su informe, es completamente gratuita, ó sea, resulta que afirman,

no, lo que han visto con sus ojos, nó lo que han comprobado con procedimientos experimentales, que son el *fin* *último* de la ciencia radical, si no simplemente lo que oyeron á Mr. Gonessiat.

¡Bien! ¡Muy bien! Así resplandece, como la luz del sol, la independencia y la rectitud del criterio del repensador.—¡Bien! ¡Muy bien! Así se demuestra, de modo *irrefutable*, que los ausdichos personajes han desempeñado su cometido, *leal, honradamente, con ánimo sereno é imparcial*.

Adelante. "Uno y otro cambio se han efectuado con el objeto de que, desaparecidas ciertas irregularidades, se consiguiera obtener mayor precisión en las observaciones que con tales instrumentos se hacen".

Si los personajes comisionados hubiesen expedido su informe citándose á las reglas del caso, aquí era en donde debían haber descrito, detalladamente, las irregularidades que habían encontrado en el micrómetro traído de la fábrica de Metz de Munich, y las ventajas que, en el mismo, habían encontrado en el que, Mr. Gonessiat, ha hecho venir de la fábrica Gauthier de París; aquí era en donde debían especificar los defectos de que adolecían las observaciones practicadas con el micrómetro alemán, y la manera cómo se las corrigió y perfeccionó con el micrómetro francés; aquí debían especificar las imperfecciones propias del regulador de bobas que infundadamente califican de *antiguo*, y los motivos por los cuales el regulador de bobas de Foucault corrige estas imperfecciones y se adapta mejor al mecanismo de relojería del telescopio ecuatorial. Esta tenía que ser la materia del informe; porque para dilucidar estos puntos fueran nombradas por el Gobierno los señores comisionados; pero limitarse, como han hecho, á decir: "Uno y otro cambio se han hecho para que desaparecidas ciertas irregularidades se consiguiera obtener mayor precisión en las observaciones, no es informar, sino repetir inconscientemente, como loros, las fútiles evasivas con que ha procurado discurrirse Mr. Gonessiat. De suerte que los tales Comisionados se han concretado; nó á ver lo que de cierto había en las acusaciones dirigidas por la prensa contra el actual Di-

CORRESPONDENCIAS

Ibarra, mayo 30 de 1906.

Sr. Director de "Fray Gerundio".

Quito.

Sr. Director y amigo:

Para referir á U. l. los acontecimientos que causaron aquí la transformación del 5 de Enero, era necesario olvidar la vergüenza que hechos semejantes producen en todo buen ecuatoriano y que desdiseñan de la seriedad de un pueblo que ayer no más dizque elevaba á García en aras de una popularidad asombrosa; pero, como por fortuna nuestra, la América sabe que, desde el 95 á estos tiempos, la República es el patrimonio exclusivo del Radicalismo y que el verdadero pueblo, el pueblo católico es la víctima que, por desgracia, sufre impasible el azote que le lastima en vano; me ocuparé de ellos no sin lamentar que tanto padezca esta pobre Patria nuestra. — La omnipotencia de unos y la traición de los más fueron entonces las causas que desbordaron la lava que corrió destruyendo cuanto alcanzaba á su paso: la autonomía del Poder Judicial y Municipal, la Instrucción Pública y las rentas destinadas á obras que debieran ser sagradas, todo, todo he sido fardo muerto, como tendré ocasión de demostrar en mis próximas correspondencias.

El Sr. Dr. Dr. Daniel Andrade Oña que á satisfacción general venía desempeñando el cargo de Juez de Letras y que con integridad y rectitud mandó á enjuiciar á los responsables de las prisiones arbitrarias, atropellos é infracciones ordenadas y perpetradas al amparo de la última revolución, acaba de ser removido de su empleo, por orden del Sr. Encargado del Mando Supremo de la República y sin que se expusiera la causa. Sabemos si que el Dr. Andrade invitado á una sesión del Concejo Municipal, se opuso á la idea de nombrar padrino al General Alfaro, para la colocación de la primera piedra con que ha de principiarse la construcción de la Casa de Artes y Oficios de esta ciudad; en razón de que esta obra le debía á la generosa cooperación de personas que viven todavía y con más justicia merecen tal distinción.

Bien por el Dr. Andrade Oña que al conciliarse los odios oficiales ha

dado pruebas de su honradez é imparcialidad.

En el mes de setiembre próximo celebrará esta ciudad el tercer centenario de su fundación, por Don Cristóbal de Troya, razón por la que el pueblo Ibarroño se apresta á conmemorar, del mejor modo, tan fausto acontecimiento, de cuyos preparativos me ocuparé en la semana vanidera, hasta cuando se despiden su afano.

El Corresponsal.

Alausí, Mayo 31 de 1906.

Sr. Director de "Fray Gerundio".

Quito.

Muy señor mío:

Aun cuando en este cantón, de suyo pacífico, hay algunos empleados que sin título legítimo ejercen atribuciones para las cuales nadie les ha autorizado, como lo verá usted en mi siguiente correspondencia, con todo, los de alta gerarquía se desempeñan así, así, correctamente, puesto que si no hacen mal á nadie, tampoco nos hacen bienes.

Y esto es mucho en los tiempos que pasamos.

Respecto á bienes, asegúrese que los callejones, por ejemplo, que con el nombre pomposo de calles permanecen hasta la fecha, el Sr. Comisario Municipal los mandará á ensanchar muy pronto, resueltamente y sin consideración alguna. Si tal cosa se lleva á remate, merecerá de los moradores de este pueblo mil y mil aplausos, en especial de su afano S. S.

El Corresponsal.

CARTAS

Quito, junio 15 de 1906.

Reverendo Fray Curioso.

El Bosque.

Hermano:

Acabo de ver reproducido en el número 612 de "El Ecuatoriano", un artículo, ó mejor dicho, una especie de correspondencia firmada por Veras y dirigida desde esta Capital al *Grito del Pueblo* de Guayaquil.

En ese escrito leo, entre otras cosas, lo siguiente:

El 21 de mayo último hubo una velada literaria — musical en el convento de Santo Domingo, en la que, ante todos los concurrentes, tomaron parte algunas sacerdotales de la orden y algunos parroquianos.

Lo notable ha sido que de los parodiados conservadores, *La Puma* no ha dicho un sólo de la velada religiosa, y Fray Curioso comenzó á los señores que en ella tomaron parte con la medida del conservatismo de hoy.

¡Por las llagas de San Francisco!

director del Observatorio, por haber hecho algunos cambios en los instrumentos", como según ellos mismos aseguran, ordenaba el Gobierno; sino á escuchar satisfechos la palabrería de Mr. Gonesiat y á reproducir, al pie de la letra, las paparrachas con que este Mr. pretende justificar sus descabelladas reformas.

También consta que en el círculo meridiano ha embobado Mr. Gonesiat un anillo de plomo, de unos cinco centímetros, más ó menos de ancho, con el objeto de restablecer el equilibrio del expresado instrumento, que se había destruido con el cambio del aparato ocular. Por consiguiente, hasta el buen sentido para convencerse de que, si con la desatinada reforma de Mr. Gonesiat, se ha destruído la tacla (equilibrio mecánico) del gran círculo meridiano; con mayor razón tiene que haberse destruído la coordinación matemática que requieren las lentes para que sus rayos converjan en el punto preciso, en el foco en donde deben formar la imagen. Pero los personajes infamantes, nada, ni una palabra dicen acerca de esto mismo, que no sólo está visible, sino que aun dice á la vista, por su heterogeneidad; y porque está manifestando la falta de pericia de Mr. Gonesiat para manejar instrumentos astronómicos.

De todo esto se deduce que los señores condicionales, en vez de constituirse en comisión oficial, vigiladora de los intereses de la patria y de la ciencia nacional; en vez de cumplir su cometido, constituyéndose en comisión fiscalizadora é investigadora de la verdad, se ha constituido en comisión defensora de la parte interesada, en comisión rebatores ó repelidora de las aserciones del actual Director, aserciones que las cree y las hace propias, apoyándose únicamente en la fe que tienen en el testimonio de este Mr., que para ellos debe ser infalible.

¡Bien! ¡Muy bien!, señores infamantes: así se ostenta la ilimitada soberanía de las inteligencias liocapadoras, que no dizque creen sino lo que ven. Así se ostenta lo que son la lealtad, la honradez, el ánimo sereno y la imparcialidad con que ustedes dicen que cumplen sus comisiones y demás cargos que, con tanta ligereza y tanto favoritismo se les encomienda.

Boscón.

¿En cuál de los números de este periódico he atacado á los caballeros que tomaron parte en la susodicha velada, por el hecho de haber tomado parte en ella?

¿Podría el *verídico* y pastosísimo *Verax* enseñárnoslo?

Ni siquiera, á pesar de la invitación que con tanta amabilidad se nos envió, pudimos concurrir al acto, por motivos particulares; y de intento no quisimos dar cuenta de él al público, porque... precisamente, porque algunos de los que asistieron nos contaron que el vanidoso *Verax* y un su amigo y copartidario, por lucirse, se pelaron tan completamente que en lugar de elogios merecían una silbatina de padre y señor mío.

¿Qué versos los de *Verax*, y qué prosa la de su compadre!

¿Qué daño les hizo la Virgen de Pompeya á ustedes dos ¡caballeros de rompe y rasga! para propinarle en esa noche semejante paliza?

Por otra parte, bien comprendo el fin que se propone la mano sucia de *Verax* al dispararme esa flechita; bien conozco lo que quiere y á dón de va con su FISC...azo; pero, desengáñese el señor, y abandone buenamente su tarea; porque todos saben que esa mano, es una mano que no sirve para Dios ni para el diablo; pues así narra *compungida* el milagro de la *Dolorosa del Colegio*, como firma muy *alumbrada* la candelabra de Manuel Antonio Franco; así *ruega* para que se la ponga en *Comités del Rosario*, como *suplica* para que la luzcan en Directorios de Sociedades; así se humilla á los pies de los conservadores para que éstos la escriban en lucidas listas de Diputados, como se arrastra á los cascos de los radicales para que la conviden á las fiestas con que de continuo nos divierten.

Desengáñese, pues, *Verax*, y abandone buenamente su labor; porque todos le conocen y saben que él, hasta en sus actos más fútiles, obra tan sólo por vanidad; se parece al comendante que, por ultteriores miras, se presenta en las tablas á recitar un papel, cuyos efectos no siente...

¿Si se referirá *Verax* al sueltito aquel que, bajo el mote de *Cero y van mil*, publiqué en el número 121?

¡Pero, hombre, si en esas líneas hablé en general de los sujetos que, como Olmedo Alfaro, *velis nolis*, quie-

ren figurar en todo, absolutamente en todo!

¿Hay talvez en el Partido Conservador tipos de estos que quieren ser borrador, lápiz y guardapuntas á un tiempo?

¿Qué voy á hacer yo!

En todo caso, por el hecho de haber tomado parte en la velada religiosa del 31 del último mayo, *Fray Gerundio* no ha censurado á nadie.

Esto lo puedes ver, hermano, con la reproducción del sueltito:

Helo aquí:

CERO Y VAN MIL.—En la honorabilísima nómina de los miembros de la "Junta de Agua potable y Canalización de Quito", aparece el ya fastidioso nombre del comandante señor Olmedo Alfaro.

Cero y van mil las Comisiones, las Juntas, los Comités, etc., etc., en que se hace asomar la cursi figurita del chiquillo de su existencia.

¿Qué prurito, qué vanidad tan pueril es la que domina en ciertos sujetos de uno y otro bando, de querer figurar, á todo trance, muchas veces contra viento y marea, en todo, absolutamente en todo!

Y á la to llega la presunción, el susodicho pujo en esas púberes gentes, que si de ellos no se acuerdan, han de ir en persona ¡piles! á implorar, á llorar, á meterse diplomáticamente, hasta conseguir que se les dé gusto.

De ahí nos explicamos el por qué algunos nombres siempre están en las listas de Cofradías, de Comisiones, de Veladas, de Directorios, de Juntas, de Sociedades, de Comités, de Diputados, de Congregaciones, de Ligas, de clubs, etc., etc. Siempre se les ve en fiestas, en banquetes, en procesiones, en teatros, en bailes, en priostazgos, en tertulias, etc., etc., etc. Son los perros de toda boda (y la boda de muchos perros).

¿Es esto tener dignidad, es esto tener pudor, es esto tener conciencia de sus propios méritos?

Vanitas vanitatum et omnia vanitas.

Lee el parrafito, y contesta á

Fray Gerundio.

PRISION.—Los periódicos de Guayaquil dan cuenta de la persecución que, por parte de la dictadura, se hace al conocido periodista, Sr. Manuel J. Calle.

Toda la prensa porteña, sin distinción de partidos, protesta contra el hecho.

Y lo más raro del caso es el pretexto de que se vale el gobierno.

¡Dice que el Sr. Calle es deudor al Fisco!

Y cómo á otros deudores fiscales sobre quienes pesa hasta sentencia judicial, no se les persigue!

Más franqueza, señores de la dictadura, en vuestros abusos: decid no queremos que Calle escriba, y abur.

NOTA.—Se nos ha entregado la siguiente:

República del Ecuador. — Presidencia del Comité "Diez de Agosto".—Quito, á 5 de junio de 1906.

Señor Redactor de "Fray Gerundio".

El próximo aniversario de nuestra

emancipación política, se inaugurará, en la Plaza de la Independencia de esta ciudad, el Monumento conmemorativo de los Mártires del 2 de agosto de 1810.

En tal virtud, y con el objeto de dar á la fiesta la mayor solemnidad posible, creo justo que Ud. de común acuerdo con los Señores Directores de los otros Periódicos locales, se sirvan designar la persona que, en representación de la Prensa, deba dirigir la palabra al Pueblo de Quito en el acto mismo de dicha inauguración.

El Comité confía en que Ud. contribuirá así á honrar á los Protagonistas de la epopeya americana; y que, en consecuencia, se servirán contestar en términos favorables al presente oficio.

Dios y Libertad.

Jenaro Larrea.

MUY BIEN.—Muy bien, pero requetebien se está desempeñando el Sr. Alvear en sus funciones de... autoridad.

Acaba de resolver un asunto á las diez mil maravillas.

De llano en llano ha puesto multa y cenasi, cuasi prisión á la parte agredida, en tanto que á la agresora le deja libre de culpa y pena en uno de los Ministerios...

Ni siquiera el derecho de defensas se les ha permitido á los ultrajados.

Esto se llama justicia, esto se llama ser buena autoridad!

Adelante don Benjamín, que por ese camino se sube derecho á la gloria radical.

INSTANTANEAS
PARA LA HISTORIA NATURAL

LCVIII



EL CUCU

A esta brava autoridad el Gobierno la ha nombrado, para que grite á la gente y le sirva de espantajo.....

Imprenta de FRAY GERUNDIO